



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

--En la ciudad de Heroína Caborca, Sonora, siendo el jueves dieciséis del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES; quien preside la presente reunión, el C. Síndico Procurador, la C. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA los CC. SERGIO BUSTAMANTE FLORES, KARLA PESQUEIRA GRIJALVA, JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA, ROSA ELENA RUELAS SIGALA, ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA, REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA, RAMON PRECIADO GONZALEZ, ZULEMA NAVARRO FLORES, JUAN MURRIETA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL CHOYGUA, IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 61 FRACCIÓN III INCISO J, 65 FRACCIÓN VI, 88 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA.
5. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO EL NOMBRAMIENTO DEL TESORERO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 61 FRACCIÓN III, INCISO J, 65, FRACCIÓN VI, 90 Y 91 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA.
6. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL; DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 61 FRACCIÓN III, INCISO J, 65 Y 95 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA.
7. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 61 FRACCIÓN III, INCISO J, 65 Y 93 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 78, 81, 87 Y 90 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, Y 135 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

8. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN II, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

9. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE INTEGRAR LA COMISIÓN ESPECIAL, PLURAL, QUE SE ENCARGARA DE ANALIZAR EL EXPEDIENTE INTEGRADO CON LA DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA - RECEPCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 41 Y 48 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA.

10. DESIGNACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL, QUE REALIZARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMISARIA PLUTARCO ELÍAS CALLES "LA Y GRIEGA", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desarrollo

Una vez pasada la lista por parte del C. Presidente Municipal C. Abraham David Mier Nogales; obteniendo la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo, comprueba la existencia de Quorum Legal declarándolo el mismo, para inmediatamente después dar cumplimiento al tercer punto del orden del día " INICION DE LA SESION"; a las 12:05 Horas.

----Cuarto punto del orden del día; propuesta y aprobación en su caso del nombramiento del Secretario del Honorable Ayuntamiento; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción I, 61 fracción III, inciso J, 65 y 88 y de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y dando cumplimiento al 132 y 135 de la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA; el C. Presidente Municipal presenta y da lectura del curriculum vitae del Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila como propuesta a ocupar el puesto de Secretario del Honorable Ayuntamiento. Una vez valorada la presente propuesta por parte de los Ediles; en respuesta petitoria del Presidente Municipal respecto a la emisión del voto pertinente; los ediles aprueban por unanimidad, nombramiento al Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila, como Secretario del Honorable Ayuntamiento de Caborca; por lo que se emite el acuerdo respectivo, solicitando se cumpla con la propuesta legal previo a iniciar con sus funciones.

ACUERDO NUMERO UNO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA ; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DEL MTRO. JORGE LUIS MORENO DAVILA, COMO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CONFORME LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 39 FRACCION I, 61 FRACCION III, INCISO J, Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI MISMO PREVIO A ASUMIR EL CARGO DEBERA PROTESTAR Y CUMPLIR CON LOS ARTICULOS 132, 135 Y 157 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

Asentado el acuerdo pertinente el C. Presidente Municipal realiza la toma de protesta legal al Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila, como Secretario del Honorable Ayuntamiento. **Presidente Municipal:** "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ella emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de **Secretario del Ayuntamiento**, que la autoridad os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio. **Protestante (levantando la mano derecha):** "Sí, protesto". **Presidente Municipal:** "Si no lo hicieris así la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden". Una vez presentado el cargo de conformidad con el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, se incorporara a la sesión asumiendo el cargo de Secretario del Honorable Ayuntamiento de Caborca, Sonora.-----

----Quinto punto del orden del día, propuesta y aprobación en su caso del nombramiento del **Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento**; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción I, 61 fracción III, inciso J, 65 y 90 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y dando cumplimiento al 132 y 135 de la Constitución Política del Estado de Sonora; el c. Presidente Municipal propone al L.C.I. Iván Saúl Mendoza Yescas, por lo que el Secretario Municipal da lectura del curriculum vitae del L.C.I. Ivan Saúl Mendoza Yescas, como propuesta a ocupar el puesto de Tesorero Municipal de este Honorable Ayuntamiento. Habiendo efectuado las revisiones pertinentes al respecto a la propuesta en consideración, El Secretario Municipal somete a votación la propuesta de nombrar al L.C.I. Ivan Saúl Mendoza Yescas, como Tesorero Municipal; siendo autorizada por unanimidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se emite el acuerdo respectivo; así mismo instan al Secretario del Honorable Ayuntamiento Notifique del Nombramiento y una vez cumplido con la protesta legal de conformidad con el artículo 157 de la constitución política del Estado Libre y Soberano Sonora. Inicie sus funciones y se hace la toma de protesta. **Presidente Municipal:** "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ella emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de **Tesorero Municipal**, que la autoridad os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio. **Protestante (levantando la mano derecha):** "Sí, protesto". **Presidente Municipal:** "Si no lo hicieris así la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".-----

ACUERDO NUMERO DOS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DE L.C.I. IVAN SAÚL MENDOZA YESCAS COMO TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CABORCA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 39 FRACCION I, 61 FRACCION III, INCISO J, Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI MISMO PREVIO A ASUMIR EL CARGO DEBERA PROTESTAR Y CUMPLIR CON LOS ARTICULOS 132, 135 Y 157 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

----Sexto punto del orden del día, propuesta y aprobación en su caso del nombramiento del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción I, 61 fracción III, inciso J, 65 y 95 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 135 de la Constitución Política del Estado de Sonora; El C. Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

propone a la C.P. María Magdalena Ríos Tovar, por lo que el Secretario Municipal da lectura del curriculum vitae de la C.P. María Magdalena Ríos Tovar, como propuesta a ocupar el puesto de Titular del Organismo de Control y Evaluación Gubernamental Municipal de Caborca. Habiendo efectuado las revisiones pertinentes al respecto a la propuesta en consideración, El Secretario Municipal somete a votación la propuesta de nombrar a la C.P. María Magdalena Ríos Tovar, como Titular del Organismo de Control y Evaluación Gubernamental Municipal de Caborca; siendo autorizada por unanimidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se emite el acuerdo respectivo; así mismo instan al Secretario del Honorable Ayuntamiento Notifique del Nombramiento y una vez cumplido con la protesta legal de conformidad con el artículo 157 de la constitución política del Estado Libre y Soberano Sonora. Inicie sus funciones y se realice la toma de protesta. **Presidente Municipal:** “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ella emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Titular del Organismo de Control y Evaluación Gubernamental Municipal de Caborca, que la autoridad os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio. **Protestante (levantando la mano derecha):** “Sí, protesto”. **Presidente Municipal:** “Si no lo hicierais así la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden”.

ACUERDO NUMERO TRES

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DEL LA C.P. MARIA MAGDALENA RIOS TOVAR, COMO TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, CONFORME LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 39 FRACCION I, 61 FRACCION III, INCISO J, Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI MISMO PREVIO A ASUMIR EL CARGO DEBERA PROTESTAR Y CUMPLIR CON LOS ARTICULOS 132,135 Y 157 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

---Séptimo punto del orden del día, propuesta y aprobación en su caso el nombramiento del Director General de Seguridad Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 fracción I, 61 fracción III, inciso J, 65 y 93 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 78, 81, 87 y 90 de la Ley de Seguridad Pública del Estado, y 135 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, El C. Presidente Municipal propone al Mtro. Gustavo Guevara Guerrero, por lo que el Secretario Municipal da lectura del curriculum vitae del Mtro. Gustavo Guevara Guerrero, como propuesta a ocupar el puesto de Director General de Seguridad Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento. Habiendo efectuado las revisiones pertinentes al respecto a la propuesta en consideración, El Secretario Municipal somete a votación la propuesta de nombrar al Mtro. Gustavo Guevara Guerrero, como Director General de Seguridad Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento; siendo autorizada por unanimidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se emite el acuerdo respectivo; así mismo instan al Secretario del Honorable Ayuntamiento Notifique del Nombramiento y una vez cumplido con la protesta legal de conformidad con el artículo 157 de la constitución política del Estado Libre y Soberano Sonora. Inicie sus funciones y se realice la toma de protesta. **Presidente Municipal:** “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ella emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Director General de



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

Seguridad Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento, que la autoridad os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio. Protestante (levantando la mano derecha): "Sí, protesto". Presidente Municipal: "Sí no lo hicieréis así la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".-----

ACUERDO NUMERO CUATRO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESION PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL NOMBRAMIENTO DEL MTRO. GUSTAVO GUEVARA GUERRERO, COMO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN LOS ARTICULOS 39 FRACCION I, 61 FRACCION III, INCISO J, 65 Y 93 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, 78, 81, 87 Y 90 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, Y 135 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL. EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TERMINOS.

----Octavo punto del orden del día, propuesta y aprobación en su caso la integración de las Comisiones del Ayuntamiento; de conformidad con lo dispuesto en o en los artículos 39 fracción I, 48, 72, 75, 77 y 80. de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Por lo que se propone a conformación de las siguientes comisiones y sus integrantes: GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, Reyna Elizabeth García Moraga (Presidenta), Rosa Elena Ruelas Sigala (Secretario), Ramón Preciado González (Vocal), Sergio Bustamante Flores (Vocal), María Teresa de Jesús Rocha Higuera (vocal), lo cual una vez sometido a votación es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, REYNA ELIZABETH GARCÍA MORAGA (PRESIDENTA), ROSA ELENA RUELAS SIGALA (SECRETARIO), RAMÓN PRECIADO GONZALEZ (VOCAL), SERGIO BUSTAMANTE FLORES (VOCAL), MARÍA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

----Continuando con el orden del día, se propone la comisión de Salud. Asistencia Social y Voluntarios, con los siguientes integrantes: SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIOS, Jesús Feliciano Avendaño Espinoza (Presidente), Juan Murrieta González (Secretario), Miguel Ángel Choygua (Vocal), Karla Pesqueira Grijalva (Vocal), Zulema Navarro Flores (Vocal), por lo que una vez sometido a votación es aprobado por unanimidad.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

ACUERDO NÚMERO SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y VOLUNTARIOS, JESÚS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA (PRESIDENTE), JUAN MURRIETA GONZÁLEZ (SECRETARIO), MIGUEL ÁNGEL CHOYGUA (VOCAL), KARLA PESQUEIRA GRIJALVA (VOCAL), ZULEMA NAVARRO FLORES (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

---La siguiente comisión Desarrollo Municipal, con sus integrantes: DESARROLLO MUNICIPAL Irma Lorenia Robles Santiago (Presidente), Reyna Elizabeth García Moraga (Secretaria), Zulema Navarro Flores (Vocal), Rosa Elena Ruelas Sigala (Vocal), Ramón Preciado González (vocal), lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO SIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: DESARROLLO MUNICIPAL, IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO (PRESIDENTE), REYNA ELIZABETH GARCÍA MORAGA (SECRETARIA), ZULEMA NAVARRO FLORES (VOCAL), ROSA ELENA RUELAS SIGALA (VOCAL), RAMÓN PRECIADO GONZÁLEZ (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

La siguiente comisión, Desarrollo Municipal, con sus integrantes: DESARROLLO MUNICIPAL ÁREA RURAL, Miguel Ángel Choygua (Presidente), Alfonso Ruy Sánchez Almada (Secretario), Karla Pesqueira Grijalva (Vocal), Juan Murrieta González (Vocal), Sergio Bustamante Flores (vocal), lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO OCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: DESARROLLO



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

MUNICIPAL ÁREA RURAL, MIGUEL ÁNGEL CHOYGUA (PRESIDENTE), ALFONSO RUY SÁNCHEZ ALMADA (SECRETARIO), KARLA PESQUEIRA GRIJALVA (VOCAL), JUAN MURRIETA GONZÁLEZ (VOCAL), SERGIO BUSTAMANTE FLORES (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

La siguiente comisión, Desarrollo Municipal, con sus integrantes: HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA, María Teresa de Jesús Rocha Higuera (Presidenta), Sergio Bustamante Flores (Secretario), Alfonso Ruy Sánchez Almada (Vocal), Karla Pesqueira Grijalva (vocal), Rosa Elena Ruelas Sigala (Vocal), lo cual es aprobado por unanimidad.--

ACUERDO NÚMERO NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y REPRESENTACION JURIDICA, MARÍA TERESA DE JESÚS ROCHA HIGUERA (PRESIDENTA), SERGIO BUSTAMANTE FLORES (SECRETARIO), ALFONSO RUY SÁNCHEZ ALMADA (VOCAL), KARLA PESQUEIRA GRIJALVA (VOCAL), ROSA ELENA RUELAS SIGALA (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

La siguiente comisión, Desarrollo Municipal, con sus integrantes: SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, LIMPIA Y ALUMBRADO PÚBLICO) Y TRANSPORTE Alfonso Ruy Sánchez Almada (Presidente), Juan Murrieta González (Secretario), Irma Lorenia Robles Santiago (Vocal), Jesús Feliciano Avendaño Espinoza (Vocal), Karla Pesqueira Grijalva (Vocal), lo cual es aprobado por unanimidad.

ACUERDO NÚMERO DIEZ

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, LIMPIA Y ALUMBRADO PÚBLICO) Y TRANSPORTE, ALFONSO RUY SÁNCHEZ ALMADA (PRESIDENTE), JUAN MURRIETA GONZÁLEZ (SECRETARIO), IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO (VOCAL), JESÚS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA (VOCAL), KARLA PESQUEIRA GRIJALVA (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

La siguiente comisión, Desarrollo Municipal, con sus integrantes: COMBATE A LA CORRUPCION Karla Pesqueira Grijalva (Presidenta), María Teresa de Jesús Rocha Higuera (Secretario), Rosa Elena Ruelas Sigala (Vocal), Miguel Ángel Choygua (Vocal), Irma Lorenia Robles Santiago (Vocal), lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO ONCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: COMBATE A LA CORRUPCION, KARLA PESQUEIRA GRIJALVA (PRESIDENTA), MARÍA TERESA DE JESÚS ROCHA HIGUERA (SECRETARIO), ROSA ELENA RUELAS SIGALA (VOCAL), MIGUEL ÁNGEL CHOYGUA (VOCAL), IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

La siguiente comisión, Desarrollo Municipal, con sus integrantes: ASUNTOS DE SINDICATURA Sergio Bustamante Flores (Presidente), Jesús Feliciano Avendaño Espinoza (Secretario), Zulema Navarro Flores (Vocal), Alfonso Ruy Sánchez Almada (Vocal), Rosa Elena Ruelas Sigala (Vocal), lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO DOCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: ASUNTOS DE SINDICATURA, SERGIO BUSTAMANTE FLORES (PRESIDENTE), JESÚS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA (SECRETARIO), ZULEMA NAVARRO FLORES (VOCAL), ALFONSO RUY SÁNCHEZ ALMADA (VOCAL), ROSA ELENA RUELAS SIGALA (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

La siguiente comisión Desarrollo Municipal, con sus integrantes DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, ATENCION A PARQUES Y JARDINES, RASTRO Y PANTEONES MUNICIPALES, Zulema Navarro Flores (Presidenta), Rosa Elena Ruelas Sigala (Secretario), Juan Murrieta González (Vocal), Irma Lorenia Robles Santiago (vocal), Alfonso Ruy Sánchez Almada (vocal);, lo cual es aprobado por unanimidad.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

ACUERDO NÚMERO TRECE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, ATENCION A PARQUES Y JARDINES, RASTRO Y PANTEONES MUNICIPALES, ZULEMA NAVARRO FLORES (PRESIDENTA), ROSA ELENA RUELAS SIGALA (SECRETARIO), JUAN MURRIETA GONZÁLEZ (VOCAL), IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO (VOCAL), ALFONSO RUY SÁNCHEZ ALMADA (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

La siguiente comisión, Desarrollo Municipal, con sus integrantes: FOMENTO A LA EDUCACIÓN Y CULTURA, Rosa Elena Ruelas Sigala (Presidente), Zulema Navarro Flores (Secretario), Jesús Feliciano Avendaño Espinoza (Vocal), Reyna Elizabeth García Moraga (vocal), Juan Murrieta González (vocal);, lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO CATORCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: FOMENTO A LA EDUCACIÓN Y CULTURA, ROSA ELENA RUELAS SIGALA (PRESIDENTE), ZULEMA NAVARRO FLORES (SECRETARIO), JESÚS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA (VOCAL), REYNA ELIZABETH GARCÍA MORAGA (VOCAL), JUAN MURRIETA GONZÁLEZ (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

La siguiente comisión Desarrollo Municipal, con sus integrantes: DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, Jesús Feliciano Avendaño Espinoza (Presidente), Karla Pesqueira Grijalva (Secretaria) Ramón Preciado González (Vocal), Zulema Navarro Flores (vocal), Reyna Elizabeth García Moraga (Vocal), lo cual es aprobado por unanimidad.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

ACUERDO NÚMERO QUINCE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, JESÚS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA (PRESIDENTE), KARLA PESQUEIRA GRIJALVA (SECRETARIA), RAMÓN PRECIADO GONZÁLEZ (VOCAL), ZULEMA NAVARRO FLORES (VOCAL), REYNA ELIZABETH GARCÍA MORAGA (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

La siguiente comisión, Desarrollo Municipal, con sus integrantes: SEGURIDAD PUBLICA, Reyna Elizabeth García Moraga (Presidente), Ramón Preciado González (Secretario), Sergio Bustamante Flores (Vocal), Alfonso Ruy Sánchez Almada (Vocal), Jesús Feliciano Avendaño Espinoza (vocal), lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO DIECISEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: SEGURIDAD PUBLICA, REYNA ELIZABETH GARCÍA MORAGA (PRESIDENTE), RAMÓN PRECIADO GONZÁLEZ (SECRETARIO), SERGIO BUSTAMANTE FLORES (VOCAL), ALFONSO RUY SÁNCHEZ ALMADA (VOCAL), JESÚS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

La siguiente comisión, Desarrollo Municipal, con sus integrantes: OBRAS PUBLICAS, Alfonso Ruy Sánchez Almada (Presidente), Irma Lorenia Robles Santiago (Secretaria), Sergio Bustamante Flores (Vocal), María Teresa de Jesús Rocha Higuera (vocal), Jesús Feliciano Avendaño Espinoza (vocal), lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO DIECISIETE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES

PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: OBRAS PUBLICAS, ALFONSO RUY SÁNCHEZ ALMADA (PRESIDENTE), IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO (SECRETARIA), SERGIO BUSTAMANTE FLORES (VOCAL), MARÍA TERESA DE JESÚS ROCHA HIGUERA (VOCAL), JESÚS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

La siguiente comisión, Desarrollo Municipal, con sus integrantes: DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO AL TURISMO, Karla Pesqueira Grijalva (Presidente), Zulema Navarro Flores (secretaria), María Teresa de Jesús Rocha Higuera (vocal), Ramón Preciado González (vocal), Sergio Bustamante Flores (vocal), lo cual es aprobado por unanimidad.-----

---Noveno punto del orden del día, propuesta y aprobación en su caso de integrar la comisión especial plural, que se encargara de analizar el expediente integrado con la documentación de entrega – recepción, de conformidad con los artículos 41 y 48 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, por lo que se propone lo siguiente; PLURAL ENTREGA – RECEPCION, Ramón Preciado González (presidente), Reyna Elizabeth García Moraga (secretaria), María Teresa de Jesús Rocha Higuera (vocal), Sergio Bustamante Flores (vocal), Juan Murrieta González (vocal). Lo cual es aprobado por unanimidad.-----

ACUERDO NÚMERO DIECIOCHO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: PLURAL ENTREGA – RECEPCION, RAMÓN PRECIADO GONZÁLEZ (PRESIDENTE), REYNA ELIZABETH GARCÍA MORAGA (SECRETARIA), MARÍA TERESA DE JESÚS ROCHA HIGUERA (VOCAL), SERGIO BUSTAMANTE FLORES (VOCAL), JUAN MURRIETA GONZÁLEZ (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

---Décimo punto del orden del día, designación y aprobación en su caso de integración de la comisión especial que realizara la instrumentación del proceso de selección del comisario de la Comisaria Plutarco Elías Calles “La Y Griega” de conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, por lo que se propone lo siguiente: COMISARIA PLUTARCO ELIAS CALLES, Juan Murrieta González (presidente), Reyna Elizabeth García Moraga (secretaria), Alfonso Ruy Sánchez Almada (vocal), Jesús Feliciano Avendaño Espinoza (vocal), Miguel Ángel Choygua (vocal). Lo cual es aprobado por unanimidad.-----



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

ACUERDO NÚMERO DIECINUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021; PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN I, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE RELACIONA: COMISARIA PLUTARCO ELIAS CALLES, JUAN MURRIETA GONZÁLEZ (PRESIDENTE), REYNA ELIZABETH GARCÍA MORAGA (SECRETARIA), ALFONSO RUY SÁNCHEZ ALMADA (VOCAL), JESÚS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA (VOCAL), MIGUEL ÁNGEL CHOYGUA (VOCAL). EXPIDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SU TERMINOS.

----**Décimo primero punto del orden del día, Clausura de la Sesión**, por lo que se le cede el uso de la voz al C. Abraham David Mier Nogales, Presidente Municipal, quien agradece la asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo otro asunto que tratar clausura la presente sesión a las 12:31 horas del día jueves dieciséis del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESIÓN".-----

---- Se autoriza al secretario del Honorable Ayuntamiento, para que redacte el acta correspondiente y conforme lo marca el artículo 56 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal en la siguiente Sesión, se someta a consideración para su aprobación y firma. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES


LIC. y C.P. MARIA TERESA DE JESUS ROCHA HIGUERA
EL SÍNDICO PROCURADOR


MTRO. JORGE LUIS MORENO DAVILA
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

C. ABRAHAM DAVID MIER NOGALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO

REGIDORES

C.P. SERGIO BUSTAMANTE FLORES.- _____
C.P. KARLA PESQUEIRA GRIJALVA.- _____
DR. JESUS FELICIANO AVENDAÑO ESPINOZA.- _____
LIC. ROSA ELENA RUELAS SIGALA.- _____
C. ALFONSO RUY SANCHEZ ALMADA.- _____
DRA. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA.- _____
C. RAMON PRECIADO GONZALEZ.- _____
ING. JUAN MURRIETA GONZALEZ.- _____
LIC. ZULEMA NAVARRO FLORES.- _____
C. MIGUEL ANGEL CHOYGUA.- _____
C. IRMA LORENIA ROBLES SANTIAGO.- IRMA ROBLES SANTIAGO